



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina
2020 - Año del General Manuel Belgrano



RESOLUCION N° 162/2020

Hasenkamp, 10 de noviembre de 2020

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 40/2020 para cubiertas para vehículos municipales;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, RABBIA ARIADNA ANTONELLA; VERNACKT FABIAN PABLO; COOPERATIVA LA GANADERA SA.

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar los ítems 1; 3; 5 y 6, a COOPERATIVA LA GANADERA SA por la suma de: Pesos Cuatrocientos once mil ochenta y cinco;

A VERNACKT FABIAN PABLO el ítems 2 por la suma de: pesos sesenta y cuatro mil. Y a RABBIA ARIADNA ANTONELLA el ítems 4 por la suma de: pesos Sesenta y un mil quinientos;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 40/2020 para la adquisición de dichos materiales de la siguiente manera: los ítems 1; 3; 5 y 6, a COOPERATIVA LA GANADERA SA por la suma de: Pesos Cuatrocientos once mil ochenta y cinco.

A VERNACKT FABIAN PABLO el ítems 2 por la suma de: pesos sesenta y cuatro mil. Y a RABBIA ARIADNA ANTONELLA el ítems 4 por la suma de: pesos Sesenta y un mil quinientos.



**Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -**

Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina
2020 - Año del General Manuel Belgrano



Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2020.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Olga B. Graciani
Sec. de Gob. y Hac.

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal

